

Propuesta metodológica y Plan de trabajo para la fase de sostenibilidad

Tabla de contenido

Tabla de contenido.....	1
Glosario Entornos Escolares Inspiradores.....	2
Presentación.....	4
Justificación.....	5
Objetivos.....	9
Objetivo General.....	9
Objetivo Específicos.....	9
Principios Orientadores Sostenibilidad.....	10
Metodología.....	11
1. Alistamiento y Caracterización Grupo Motor para la Sostenibilidad.....	12
2. Proceso Formativo “Liderazgos que inspiran”.....	14
Momento 1 : Campamento presencial de apertura "Liderazgos que Inspiran 2.0"..	16
Momento 2: Encuentros formativo virtuales “Camino hacia la sostenibilidad”....	16
Momento 4: Encuentro “Experiencias y saberes: liderazgos que inspiran”.....	19
3. Plan Comunitario de Sostenibilidad.....	20
Seguimiento y evaluación del proceso formativo.....	21
Cronograma.....	22
Entregables en el marco del convenio de asociación.....	22
Anexos.....	23

Glosario Entornos Escolares Inspiradores

- **SED:** Secretaría Distrital de Educación.
- **TDJ:** Fundación Tiempo de Juego.
- **EEl:** Entornos Escolares Inspiradores.
- **PICME:** Plan de Acción de la Iniciativa Comunitaria para el Mejoramiento del Entorno Escolar.
- **Factores de riesgo:** “Son condiciones, características o circunstancias que aumentan la probabilidad de que ocurran resultados negativos, como la seguridad, movilidad y ambiente. Estos factores pueden estar presentes en el individuo, la familia, la escuela o la comunidad.” (Bronfenbrenner, U. 1979).
- **Factor protector¹:** Son recursos, capacidades y condiciones sociales, comunitarias y del entorno físico que promueven el bienestar y la permanencia escolar. Incluyen redes de apoyo familiares y comunitarias, competencias personales y hábitos organizativos, así como entornos urbanos seguros, accesibles e inclusivos que favorecen una experiencia educativa positiva.
- **Grupo motor²:** Grupo de líderes y lideresas comunitarias que hacen parte de la comunidad educativa o vecinal de los EEP, que integran la construcción de la iniciativa comunitaria en alguna de sus fases y que dinamizan y sostienen espacios de participación, garantizando que las acciones comunitarias perduren y se fortalezcan.
- **Acción réplica:** Intervención comunitaria diseñada y liderada por los grupos motores de cada entorno escolar, que retoma y adapta una de las experiencias exitosas desarrolladas durante la implementación de los PICME como parte de los procesos de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores. Surge del Plan Comunitario de Sostenibilidad y busca materializar los aprendizajes adquiridos durante la fase de implementación y el proceso formativo. Se entiende, además como práctica que busca volverse periódica, convirtiéndose en la acción bandera del entorno que crece con el tiempo y que el grupo motor puede sostener desde la autogestión progresiva.
- **Plan comunitario de sostenibilidad:** Es un documento práctico que refleja los aprendizajes, prioridades, compromisos, procesos formativos y capacidades construidas durante la estrategia, proyectando acciones para un periodo mínimo de un año y se convierte en un compromiso comunitario para mantener, fortalecer y

¹ Descripción alineada con la definición de factores protectores desde UNODC en el marco de la consolidación de la Política Pública de Entornos Escolares Inspiradores.

² Definición alineada y aprobada en 2025, en el documento “Informe de Pactos por el Entorno: ejercicio de sistematización y reflexión de los 18 Entornos Escolares Priorizados desde 2024 en la Fase de Sostenibilidad 2025, presentado por la Fundación Tiempo de Juego.

transformar prácticas que promuevan entornos escolares protectores, seguros y participativos impulsados de manera autónoma por sus actores territoriales y quienes ponen en el centro el bienestar de los niños, niñas y jóvenes. Incluye temáticas priorizadas, acciones periódicas, cronograma de trabajo, responsables, posibles aliados y estrategias orientadas a la sostenibilidad de las iniciativas comunitarias en el territorio.

Se constituye como una hoja de ruta construida colectivamente por los grupos motores, la comunidad educativa y los actores territoriales, que orienta la continuidad, apropiación y proyección de las acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores y particularmente de la experiencia recogida a partir de la implementación de los Plan de Iniciativas Comunitarias para el mejoramiento de Entornos Escolares (PICME) que tuvieron vida desde el año 2024. Se entiende como un documento vivo y flexible que puede ajustarse y fortalecerse de acuerdo con las dinámicas y necesidades de cada entorno escolar.

- **Pactos por el entorno:** Son el acto pedagógico y simbólico en el que la comunidad formaliza colectivamente su compromiso con la continuidad de las acciones de transformación del entorno escolar más allá del acompañamiento institucional. El pacto se construye con representantes de todos los actores del grupo motor, estudiantes, docentes, familias, líderes comunitarios y organizaciones locales y se firma en el territorio donde ocurrió el proceso. Su contenido recoge los compromisos concretos de cada actor, las acciones que el plan proyecta para el año y el reconocimiento público de los liderazgos que sostuvieron el proceso.
- **Sostenibilidad³:** La sostenibilidad no consiste únicamente en asegurar que una estrategia permanezca en el tiempo, sino en la capacidad de las comunidades para apropiarse de los procesos, transformarlos y proyectarlos como parte de sus dinámicas propias. Implica que estudiantes, familias, docentes, líderes comunitarios y organizaciones locales asuman un rol activo en la continuidad de las acciones, desde sus recursos, saberes y formas de organización. Esta sostenibilidad se fundamenta en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales como la agencia —entendida como la capacidad de actuar, incidir y liderar cambios en el territorio— y la toma de decisiones, que permite planear, priorizar y ejecutar acciones de manera autónoma y consciente.

³ Definición alineada y aprobada en 2025, en el informe “Balance de acciones Réplica”, presentado por la Fundación Tiempo de Juego.

Presentación

La Estrategia Entornos Escolares Inspiradores (EEI) hace parte del Programa Escuelas con Emoción de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), liderado por la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE). Su propósito es fortalecer el vínculo entre las comunidades educativas y el entorno barrial, entendiendo que el colegio se extiende hasta el territorio en espacios como parques, andenes, calles, plazas, etc, que representan lugares de aprendizaje, donde niñas, niños, adolescencias y juventudes participan activamente, desarrollan habilidades socioemocionales, tejen dinámicas de cuidado y ejercen su derecho a habitar la ciudad de manera segura y significativa.

En ese sentido, los entornos escolares no se limitan al espacio físico alrededor de las instituciones educativas ni al conjunto de relaciones sociales que ocurren en él. Son la articulación entre el territorio, entendido como espacio vivo y público, atravesado por condiciones urbanísticas e intervenciones físico-espaciales, y la comunidad que lo habita, lo usa y lo transforma. De esta interacción derivan ambientes protectores, seguros y confiables para quienes los habitan, especialmente para las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

En esta relación de equilibrio, la estrategia Entornos Escolares Inspiradores se orienta a través de tres ejes temáticos, la seguridad, convivencia y prevención de violencias; el mejoramiento del espacio público; y la participación comunitaria. Estos ejes articulan las acciones del sector educativo, comunitario y la oferta interinstitucional desde una perspectiva territorial e integral, reconociendo que la transformación de los entornos requiere tanto intervenciones físicas y urbanas como el fortalecimiento del tejido social y comunitario.

Es así que, a través del acompañamiento integral, el abordaje territorial, el quehacer pedagógico y comunitario se fortalecen la transformación y la apropiación territorial y su continuidad en el tiempo. En este marco, la participación, el liderazgo comunitario, la corresponsabilidad y la activación de redes locales son fundamentales para consolidar procesos de transformación sostenibles en cada entorno educativo.

En ese sentido, el presente documento desarrolla la propuesta metodológica y el plan de trabajo de la fase de sostenibilidad, describiendo sus objetivos, principios metodológicos, momentos de implementación, proceso formativo, herramientas de planeación comunitaria y actividades orientadas a consolidar la continuidad de las iniciativas territoriales.

Justificación.

Desde 2024, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) en alianza con la Fundación Tiempo de Juego (TDJ) ha implementado una ruta metodológica que avanza progresivamente desde la caracterización, el mapeo y el reconocimiento territorial, hacia la formulación participativa del Plan de Iniciativa Comunitaria para el Mejoramiento Escolar (PICME), la implementación y transformación donde se fortalecen factores protectores, la convivencia y la apropiación del territorio, y finalmente la fase de sostenibilidad, que busca que lo construido trascienda el ciclo de acompañamiento institucional.



impulsadas en cada territorio, promoviendo mayores niveles de autonomía, organización y autogestión comunitaria.

Para esto, orienta sus acciones al fortalecimiento de los liderazgos locales, la corresponsabilidad en las acciones comunitarias, y la dinamización de redes territoriales que permitan dar continuidad a las acciones en los entornos escolares. Asimismo, pretende continuar movilizandando la participación comunitaria desde la autogestión, el desarrollo territorial, promoviendo espacios seguros y tranquilos para quienes habitan el territorio, priorizando a las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias.

Esto es importante considerando que los territorios siguen enfrentando condiciones que limitan el bienestar y la seguridad de las comunidades educativas, y que requieren no solo intervención institucional sino capacidad comunitaria organizada y sostenida para hacerles frente. De acuerdo a la categorización de factores de riesgo realizada para el proceso de evaluación de la gestión de la estrategia en los entornos escolares 2024 y 2025 el 14,39 % de ellos visibilizan factores asociados al consumo y expendiendo de SPA, el 10,79% reportaron hurto e inseguridad a las cercanías de las instituciones educativas, el 8,63% acoso callejero a estudiantes y el 7,19% mal manejo de residuos y escombros. La presencia de estos factores de riesgo continúan limitando las posibilidades de que el entorno escolar sea un espacio protector y seguro.

Estos factores no son responsabilidad exclusiva de las comunidades, responden a condiciones estructurales que requieren intervención interinstitucional sostenida. Sin embargo, la experiencia de la estrategia ha demostrado que cuando las comunidades se organizan, fortalecen sus liderazgos y se apropian de sus territorios, los factores protectores se potencian y los riesgos se reducen de manera significativa. Es así que, la sostenibilidad parte de los liderazgos, las iniciativas y los vínculos que la estrategia contribuyó a fortalecer durante las fases previas y pretende potenciarse como la herramienta de las comunidades para continuar desde su propia capacidad organizativa, reconociéndose como protagonistas de su proceso, y no únicamente como receptoras de los procesos de transformación.

La implementación de la fase de sostenibilidad con los 18 entornos escolares priorizados de 2024 dejó aprendizajes que invitan a evolucionar a partir de lo vivido. Las acciones culturales, artísticas, ambientales y de memoria fueron las que mayor apropiación y movilización generaron, porque conectan con la identidad del territorio y no dependen exclusivamente de recursos externos. Igualmente, se reconoció en los liderazgos intergeneracionales una apuesta donde niñas, niños, adolescentes, jóvenes,

adultos y adultos mayores comparten roles y responsabilidades, visibilizando que la participación y co-construcción posibilitan escenarios donde todas las personas, en su diversidad participen en la vida comunitaria. Por otro lado, el proceso requiere una mayor organización de espacios formativos, de formulación y ejecución de las acciones orientadas a la sostenibilidad, definiendo responsabilidades concretas. Asimismo, continúa el reto de seguir tejiendo lazos entre el colegio y el territorio.

En ese sentido, es importante entender que la sostenibilidad no se garantiza únicamente a través de la continuidad institucional. Se construye dando a las comunidades herramientas reales para actuar con autonomía y agencia, expectativas claras sobre lo que cambia cuando termina el acompañamiento técnico de una entidad, y una transición respaldada por redes concretas de aliados locales y un fortalecimiento de habilidades socioemocionales como la agencia, la empatía, la autoconciencia, la toma de decisiones y el manejo de conflictos que soporten el ejercicio del liderazgo comunitario a largo plazo.

Estas habilidades han sido una apuesta transversal de toda la ruta metodológica de la estrategia y no un componente exclusivo de la fase de sostenibilidad, permitiendo que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos se reconozcan como agentes de cambio con capacidad para incidir en sus territorios y movilizar acciones colectivas orientadas al bienestar común. En este marco, el programa Escuelas con Emociones de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), las comprende de la siguiente manera:

HABILIDAD	DEFINICIÓN
Empatía	Habilidad que le permite a una persona entender, conectar emocionalmente y actuar en beneficio del bienestar de las demás personas. Implica un proceso de desarrollo progresivo para experimentar y responder a las emociones de otras personas, reconociendo conscientemente el mundo emocional de las personas a su alrededor (Hoffman, 2000; López, et al., 2014).
Agencia	Es una habilidad esencial ya que permite que las personas tomen un papel activo en su propio aprendizaje, se posicionen como agentes de cambio en su comunidad y se apropien de su desarrollo en función de la transformación de su realidad (Sen, 2000).

Autoconciencia	Se refiere a la habilidad de reflexionar sobre sí, así como de reconocer y comprender las propias emociones, los pensamientos, los comportamientos y la propia identidad. Esto implica evaluar las formas en que estos factores influyen en las decisiones y acciones cotidianas. La autoconciencia posibilita el establecimiento de las bases de la regulación emocional, así como la generación y sostenimiento de relaciones sociales y la internalización de normas culturales (Merlano, 2004; Saarni, 1999).
Toma de decisiones	Esta habilidad socioemocional está alineada con los valores, metas y necesidades. Implica la evaluación de opciones, así como el anticipar consecuencias y hacer elecciones entre un conjunto de alternativas. Lo anterior, con base en criterios específicos e información disponible, y considerando el bienestar individual, social y colectivo (Casel, 2020; Goleman, 1995).
Manejo de conflicto	El manejo de conflictos va más allá de su resolución o gestión, sino que es una habilidad que se enfoca en generar cambios constructivos en las dinámicas, relaciones y estructuras que los originan. Se considera el conflicto como una oportunidad para el desarrollo democrático y social, buscando acciones que aporten a transformar, no sólo eliminar o controlar el conflicto (Lederach, 2003)

Tabla 1. Habilidades socioemocionales Fuente: elaboración propia con base en el Documento Malla de Aprendizajes en habilidades socioemocionales del 2025. Secretaría de Educación del Distrito.

Por ello, la fase de sostenibilidad para los 22 entornos escolares priorizados en 2025 tiene el propósito de fortalecer la capacidad de las comunidades para sostener, adaptar y proyectar las acciones de transformación desarrolladas durante las fases de formulación e implementación del PICME, desde un ejercicio de corresponsabilidad, liderazgo compartido, apropiación territorial y autonomía progresiva.

Ese propósito implica que, durante el tiempo establecido (agosto - diciembre), los grupos motores tengan mayor claridad sobre su rol, herramientas prácticas para desarrollar sus liderazgos, gestionar recursos locales, un *Plan Comunitario de Sostenibilidad* y compromisos colectivos formalizados a través de los *Pactos por el entorno*.

En este sentido, la fase de sostenibilidad busca fortalecer el compromiso comunitario para dar continuidad a las acciones de mejora impulsadas en los entornos escolares. Sin embargo, la resolución de factores estructurales como la inseguridad, el consumo de sustancias psicoactivas o el deterioro del espacio público, requieren ejercicios de corresponsabilidad e intervención institucional sostenida, que trascienda la capacidad de acción exclusiva de las comunidades.

Finalmente, es importante precisar que cuando la estrategia concluya su acompañamiento pedagógico directo, el equipo de Articulación Interinstitucional de la Secretaría de Educación del Distrito (SED) continúa presente en los territorios, gestionando la oferta distrital y haciendo seguimiento a los procesos, a través de unos Planes de Gestión Interinstitucional orientados a seguir atendiendo necesidades y mitigando problemáticas de los entornos. Ese acompañamiento no reemplaza el trabajo formativo y comunitario, pero garantiza que las comunidades no enfrentan “solos” aquellos factores que superan su capacidad de acción.

Objetivos

Objetivo General

Promover la sostenibilidad de las acciones desarrolladas en el marco de la implementación de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores, contribuyendo a la continuidad de la transformación de los entornos escolares en espacios más seguros, protectores e inspiradores para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias, fortaleciendo la capacidad de agencia, liderazgo y autogestión de los grupos motores de los 22 entornos escolares priorizados en 2025, a través de un proceso formativo, lúdico y participativo que permita diseñar y aportar a la ejecución del *Plan Comunitario de Sostenibilidad* y consolidar vínculos de corresponsabilidad entre el colegio y la comunidad construidos a lo largo de la estrategia.

Objetivo Específicos

- Potenciar los liderazgos emergentes y en desarrollo de los entornos escolares priorizados, ampliando la comprensión del liderazgo, su ejercicio desde diversos roles, experiencias y saberes, y la toma de decisiones autónoma y colectiva dentro del proceso.
- Desarrollar habilidades socioemocionales especialmente agencia, autoconciencia y manejo de conflictos, como herramientas individuales y colectivas para el trabajo en comunidad.

- Construir participativamente *Planes Comunitarios de Sostenibilidad* que orienten la continuidad de las acciones impulsadas en cada entorno escolar, promoviendo capacidades de planeación, organización, gestión comunitaria y articulación territorial para la proyección autónoma de los procesos colectivos.
- Promover la proyección y continuidad de las acciones comunitarias desarrolladas en el marco de los PICME, mediante el diseño e implementación de acciones réplica con potencial de apropiación, sostenibilidad y crecimiento progresivo en cada entorno escolar priorizado.
- Consolidar compromisos colectivos de corresponsabilidad, sostenibilidad y cuidado territorial a través de los *Pactos por el Entorno*, como parte del *Plan Comunitario de Sostenibilidad*, posibilitando la articulación entre comunidad educativa, actores barriales e instituciones para la continuidad de las acciones de transformación comunitaria.

Principios Orientadores Sostenibilidad

La Estrategia entornos Escolares Inspiradores, se desarrolla desde la acción y el enfoque comunitario, pedagógico y de articulación interinstitucional, en la que el aprendizaje, la participación, la acción territorial, y el trabajo intersectorial se desarrollan de manera integrada. Este carácter atraviesa todas las fases de la ruta y orienta las metodologías, relaciones y resultados esperados, sin constituirse como enfoques independientes, sino como la base que da sentido al proceso, incluida la fase de sostenibilidad. Para el desarrollo de la presente propuesta metodológica se reconocen los siguientes principios orientadores.

PRINCIPIOS ORIENTADORES FASE DE SOSTENIBILIDAD “DEJANDO HUELLA”



FORTALECIMIENTO DE LOS LIDERAZGOS COMUNITARIOS Y COLECTIVOS, LA AGENCIA Y LA AUTONOMÍA PARA LA SOSTENIBILIDAD COMUNITARIA DE LOS ENTORNOS ESCOLARES.



Metodología

La fase de sostenibilidad “dejando huella” continúa fortaleciendo el enfoque metodológico participativo, lúdico y comunitario, que reconoce al territorio como escenario pedagógico y a las comunidades educativas y barriales como protagonistas de la transformación de los entornos escolares. En este sentido, la sostenibilidad se construye desde el inicio del proceso comunitario, es decir, desde que EEI hace contacto en los territorios, mediante la identificación de liderazgos, el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, la apropiación territorial, la generación de redes de apoyo y la participación activa de las comunidades en la toma de decisiones y el desarrollo de acciones colectivas para la transformación física y social; permitiendo la consolidación de capacidades, vínculos, aprendizajes y acciones construidas progresivamente desde las fases de caracterización, formulación e implementación de los PICME.

Para el desarrollo de esta fase, se adopta la metodología Acción Lúdica, una apuesta metodológica de la Fundación Tiempo de Juego (TDJ) que se fundamenta en principios de la educación popular y la investigación acción participativa. Una propuesta que a partir de actividades lúdicas, el juego, el arte, el deporte y la cultura posibilitan herramientas para explorar, reflexionar y compartir experiencias, potenciando la participación activa y generando el desarrollo de habilidades socioemocionales. A través de esta metodología, la fase de sostenibilidad busca fortalecer procesos de liderazgo comunitario, apropiación territorial y continuidad de las acciones impulsadas durante la implementación de los PICME, favoreciendo que las comunidades desarrollen mayores niveles de autonomía y capacidad de gestión colectiva.

Esta metodología se organiza en momentos dinámicos que permiten un tránsito flexible entre etapas según las necesidades del proceso, garantizando retroalimentación constante y un aprendizaje participativos: el *Entender*, que permite continuar con el reconocimiento del territorio y sus actores; el *Escuchar*, que recoge perspectivas e iniciativas desde el diálogo; el *“Parchar”*, que genera espacios de encuentro comunitario para compartir, disfrutar y expresar; y el *Proponer*, que consolida aprendizajes y proyecta acciones y compromisos colectivos. Es importante precisar que estos momentos no corresponden a las fases de la ruta metodológica de la estrategia EEI, sino que funcionan como herramientas pedagógicas que orientan el proceso formativo y contribuyen a continuar el fortalecimiento de capacidades de liderazgo, habilidades socioemocionales, apropiación territorial y redes de apoyo, permitiendo a las comunidades actuar con mayor autonomía y capacidad de gestión colectiva.

Asimismo, la metodología valora especialmente la perspectiva de la comunidad, promoviendo relaciones horizontales y procesos de aprendizaje contruidos desde el intercambio de experiencias, saberes y realidades territoriales. En este sentido, la comunidad no se entiende únicamente como participante del proceso, sino como protagonista de la transformación de los entornos escolares.

A través del aprendizaje significativo, la metodología continua desde los ejes de la estrategia priorizando las emociones, la creatividad, el pensamiento crítico y el diálogo como elementos fundamentales para la reflexión y la construcción colectiva. Esto fortalece los vínculos comunitarios y favorece escenarios de encuentro, intercambio y corresponsabilidad entre los distintos actores del territorio, consolidando procesos orientados al mejoramiento y sostenibilidad de los entornos escolares.

Desarrollo de la Fase sostenibilidad “Dejando Huella” en los Entornos Escolares Inspiradores.

La fase de sostenibilidad “Dejando Huella” se configura como un espacio que reúne a diferentes actores para el diálogo horizontal, el encuentro, la proyección y la autonomía comunitaria, desde el reconocimiento de saberes y experiencias diversas. Articula cada una de las fases de la estrategia buscando que las acciones desarrolladas sean sostenidas y evolucionen en el tiempo en pro del mejoramiento de los Entornos Escolares Inspiradores, posibilitando que el trabajo mancomunado entre la comunidad, los colegios y las instituciones, permita progresivamente la continuidad de acciones y el planteamiento de nuevas iniciativas, teniendo cómo inspiración la estrategia.

El desarrollo de la fase de sostenibilidad se organiza en tres momentos articulados:

FASE DE SOSTENIBILIDAD “DEJANDO HUELLA”



Imagen 3. Fase Sostenibilidad Fuente: elaboración propia

1. Alistamiento y Caracterización Grupo Motor para la Sostenibilidad.

Antes de iniciar el proceso formativo, la fase de sostenibilidad abre con un momento de alistamiento que permite actualizar y profundizar la lectura construida por los equipos profesionales de gestión comunitaria durante las fases previas de la estrategia, reconociendo los liderazgos, capacidades organizativas, niveles de participación y redes comunitarias que se han consolidado durante el desarrollo del PICME.

La caracterización, busca reconocer a partir de la experiencia previa quiénes participan en los procesos comunitarios del entorno escolar, sus intereses y potencialidades, desde dónde parten y qué condiciones tienen para sostenerse en el tiempo, convirtiéndose en el insumo que permite “aterrizar” de manera mucho más cercana la formación a las necesidades, permitiendo que el proceso conecte con las realidades de los grupos motores. Asimismo, permite reconocer cuáles acciones, dinámicas y experiencias impulsadas durante la implementación de los PICME cuentan con mayor potencial de continuidad, apropiación y crecimiento comunitario, así como de impacto en la

transformación, activación y resignificación territorial de los espacios que conforman el entorno escolar.

El análisis consolidado de la caracterización permitirá identificar los ejes de aporte territorial predominantes en cada entorno: cuidado ambiental, participación comunitaria, arte y cultura, memoria territorial, espacio público como excusa para el encuentro, y urbanismo táctico y diseñar una ruta formativa que parta de las fortalezas en lugar de ignorarlas. Igualmente, posibilitará alinear las expectativas frente a las necesidades territoriales y lo que se espera del proceso.

La caracterización se desarrolla en dos momentos complementarios.



Imagen 4. Caracterización de los grupos motores para la fase de sostenibilidad. Fuente: elaboración propia

2. Proceso Formativo “Liderazgos que inspiran”

La formación en liderazgo es el eje que articula todo el proceso. No se entiende como la transmisión de contenidos sobre el liderazgo sino como la activación y el fortalecimiento de

las capacidades que los grupos motores ya tienen, desde sus experiencias, sus saberes y lo construido durante la implementación de los PICME y la consolidación de procesos sostenibles en los territorios. Su propósito es fortalecer y dejar en cada integrante del grupo motor herramientas que puedan usar en las iniciativas comunitarias presentes o futuras, independientemente del acompañamiento institucional.

Asimismo, busca proyectar las acciones que demostraron mayor capacidad de convocatoria, apropiación y movilización durante la implementación de los PICME, favoreciendo su continuidad y adaptación en el tiempo.

El primer momento de caracterización permitió visibilizar que mayoritariamente los grupos motores se encuentran en procesos de liderazgo emergente o en desarrollo, lo que indica que aún se encuentran fortaleciendo capacidades organizativas, de gestión y de liderazgo. En ese sentido, el proceso formativo busca partir de los saberes y experiencias de los grupos entendiendo su heterogeneidad, permitiendo construir herramientas prácticas que permitan fortalecer la agencia y la autonomía, y visibilizar las capacidades requeridas para un ejercicio progresivo de autogestión.

Es así que, el proceso formativo “Liderazgos qué inspiran” se organiza en cuatro líneas temáticas que atraviesan todos los momentos del proceso.

LÍNEA TEMÁTICA	PROPÓSITO	TEMÁTICAS
Somos Comunidad	Promover la comprensión del liderazgo como una capacidad colectiva que puede ejercerse desde distintos roles y habilidades dentro del territorio.	Reconocimiento de fortalezas individuales y colectivas, definición de roles, liderazgo comunitario y movilización de iniciativas territoriales.
Culturas de paz, convivencia y comunicación	Visibilizar el diálogo, la cooperación y la comunicación como bases para el trabajo colectivo y la construcción de relaciones comunitarias.	Manejo de conflictos, comunicación efectiva, visibilización de iniciativas y vinculación de nuevos actores comunitarios.
Territorio y sostenibilidad	Fortalecer la apropiación territorial y las capacidades de autogestión comunitaria	Mapeo de aliados, arte y cultura, memoria territorial, medio ambiente, encuentro

	para la sostenibilidad de las acciones impulsadas en el entorno.	comunitario y activación de recursos territoriales, autogestión y espacio público como excusa para el encuentro, urbanismo táctico, acupuntura urbana.
Compromisos, acciones y visibilización	Fortalecer capacidades para la planeación, gestión y proyección de iniciativas comunitarias sostenibles.	Planeación participativa, distribución de roles, gestión de recursos, evaluación, compromisos colectivos y proyección de acciones.

Tabla 2. Ejes temáticos para el proceso formativo “Liderazgos que inspiran”. Fuente: elaboración propia.

A partir de estos ejes de formación, se desarrollarán momentos articulados que combinan, encuentros presenciales, sesiones virtuales y prácticas territoriales, todos con un interés formativo que busca afianzar los procesos que derivan de la fase de sostenibilidad. De esta manera, se busca que las comunidades y grupos motores puedan continuar de manera articulada las acciones impulsadas durante la implementación de los PICME, especialmente aquellas que demostraron mayor capacidad de convocatoria, apropiación e impacto en la transformación de los entornos escolares. Teniendo en cuenta esto, el proceso formativo se distribuye así.

Momento 1 : Campamento presencial de apertura "Liderazgos que Inspiran 2.0"

Reúne a los 22 grupos motores de las iniciativas comunitarias formuladas e implementadas desde el año 2025 en 22 Entornos Escolares Priorizados en el marco del Plan Distrital de Desarrollo, en un mismo espacio durante una jornada de seis horas. Es el momento de mayor impacto del proceso porque construye los vínculos entre lideresas y líderes comunitarios de 15 localidades de Bogotá, favoreciendo el intercambio de experiencias y la construcción de redes interlocales.

Asimismo, permite reconocer a las personas participantes como parte de una apuesta distrital de transformación de los entornos escolares, fortaleciendo el sentido de pertenencia, agencia y corresponsabilidad frente a los procesos comunitarios.

Su propósito formativo central es activar los ejes “Somos comunidad” y “Territorio y sostenibilidad” dando inicio a la construcción del *Plan Comunitario de Sostenibilidad* reconociendo los aprendizajes y proyectando las acciones con potencial de continuidad.

- **Producto:** Esqueleto del *Plan Comunitario de Sostenibilidad* y primer mapeo de actores.
- **Lideran:** Equipo formador en sostenibilidad y, Equipo central SED-TDJ
- **Acompañan:** Equipo de Gestión comunitaria SED y TDJ durante proceso de convocatoria de grupos motores.

Momento 2: Encuentros formativo virtuales “Camino hacia la sostenibilidad”

Se desarrollarán 5 sesiones virtuales con apertura de dos grupos en distintas franjas horarias que posibiliten la participación de acuerdo a la disponibilidad de los grupos motores, lo que deriva en la apertura de 10 espacios de encuentro.

- **Lideran:** Equipo formador en sostenibilidad y grupos motores
- **Acompañan:** Equipo Central TDJ- SED y Equipo de Gestión comunitaria.

SESIÓN	EJE	PROPÓSITO
Sesión 1. ¿ Quiénes somos y desde donde lideramos?	Somos comunidad y Culturas de paz, convivencia y comunicación	Profundizar la comprensión del liderazgo como capacidad que se ejerce desde diversos roles, permitiendo que cada persona del grupo motor defina su rol dentro del proceso y construyan acuerdos colectivos de trabajo que fortalezcan la organización interna y la capacidad de movilizar iniciativas en el territorio.
Sesión 2 ¿Cómo nos sostenemos como grupo?	Culturas de paz, convivencia y comunicación	Fortalecer las habilidades de diálogo, escucha activa y manejo de conflictos dentro del grupo motor, construyendo acuerdos colectivos que permitan sostener el trabajo colaborativo y comunicar las iniciativas del entorno hacia la comunidad y los aliados de manera efectiva.
Sesión 3 De la olla al sancocho: Mecanismos	Territorio y sostenibilidad y Compromisos, acciones y visibilización.	Identificar y activar los mecanismos de sostenibilidad propios del territorio, el arte y la

para acciones colectivas sostenibles		cultura, el medio ambiente, el encuentro comunitario y la memoria como rutas concretas que el grupo motor puede recorrer para sostener sus iniciativas en el tiempo desde sus propios recursos, saberes y redes, más allá de cualquier proceso institucional.
Sesión 4 Del Sancocho al encuentro: Herramientas para gestionar iniciativas comunitarias	Territorio y sostenibilidad y Compromisos, acciones y visibilización	Desarrollar capacidades para la planeación y gestión de iniciativas comunitarias, convocatoria, distribución de roles, gestión de recursos locales y evaluación como herramientas que el grupo motor puede aplicar a cualquier iniciativa presente o futura, usando la acción réplica como ejercicio práctico de esas capacidades.
Sesión 5 Laboratorio de sancochos: Consolidando el plan	Territorio y sostenibilidad y Compromisos, acciones y visibilización	Consolidar sus planes comunitarios de sostenibilidad en una propuesta clara, comunicable y proyectada a mediano plazo, a través del trabajo colaborativo y revisión entre pares, dejando el plan listo para su socialización en el evento de intercambio y su implementación autónoma por parte del grupo motor.

Tabla 2. Ejes temáticos para encuentros virtuales “Camino hacia la sostenibilidad”. Fuente: elaboración propia.

Momento 3: Encuentros prácticos presenciales

Se desarrollarán 2 encuentros prácticos presenciales por entorno escolar en compañía del equipo formador y el equipo de gestión comunitaria, para ello se organizará un cronograma que permita la visita en todos los territorios y el desarrollo de las prácticas de acuerdo a las planeaciones previamente acordadas, constituyen espacios de acompañamiento situado orientados a fortalecer la aplicación de los aprendizajes construidos durante el proceso formativo. Aunque tienen un componente operativo concreto, ambas prácticas tienen un sentido pedagógico, más que ejercicios de supervisión, se entienden como espacios de diálogo y construcción colectiva en el territorio, donde los grupos motores consolidan herramientas prácticas para la sostenibilidad de sus iniciativas y fortalecen su capacidad de organización comunitaria

Elemento	Práctica 1. Comunidad, roles y plan	Práctica 2. Territorio y acciones sostenibles
Momento de desarrollo	Después del segundo encuentro virtual	Después de la última sesión virtual
Propósito	Validar los contenidos desarrollados durante las sesiones virtuales y acompañar la consolidación del Plan Comunitario de Sostenibilidad, fortaleciendo la definición de roles, compromisos y ajustes necesarios para la continuidad del proceso.	Acompañar la planeación operativa del Plan Comunitario de Sostenibilidad y de la Acción Réplica y sus futuras versiones, fortaleciendo la organización de actividades, responsabilidades, recursos y gestión operativa para su implementación.
Enfoque metodológico	Espacio de diálogo situado donde el grupo motor reflexiona sobre los avances construidos y fortalece su capacidad de revisión y ajuste autónomo del proceso.	Espacio práctico orientado a proyectar acciones sostenibles y consolidar la implementación operativa de la réplica y sus futuras versiones.
Producto	Primer ajuste del Plan Comunitario de Sostenibilidad con roles confirmados y acciones con posibilidad de continuidad.	Planeación operativa de la Acción Réplica confirmada y lista de compras.

Lideran	Equipo Formador en Sostenibilidad (presencialidad)	Equipo de Gestión Comunitaria
Acompañan	Equipo de Gestión Comunitaria en convocatoria y consolidación de borradores junto con el grupo motor.	Equipo de Formación en Liderazgo, brindando orientaciones metodológicas y de sostenibilidad.

Tabla 3. Ejes temáticos para encuentros prácticos presenciales. Fuente: elaboración propia.

Momento 4: Encuentro “Experiencias y saberes: liderazgos que inspiran”

Busca reunir nuevamente a los 22 entornos escolares a través de un encuentro presencial que permita un diálogo colectivo desde *¿Cómo sostiene su entorno lo que construyó?* donde cada grupo motor tiene voz, promoviendo el diálogo entre territorios y el reconocimiento de aprendizajes compartidos. Pretende que cada entorno presente su plan, su acción réplica y tres aprendizajes del proceso, movilizando conversaciones que nutren las implementaciones en cada territorio.

- **Lideran:** Equipo formador en sostenibilidad y grupos motores
- **Acompañan:** Equipo Central TDJ- SED y Equipo de Gestión comunitaria.

3. Plan Comunitario de Sostenibilidad.

Plan Comunitario de Sostenibilidad es la hoja de ruta construida colectivamente por los grupos motores, la comunidad educativa y los actores territoriales, para orientar la continuidad, apropiación y proyección de las acciones desarrolladas en el marco de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores y particularmente de la experiencia recogida a partir de la implementación de los Planes de Iniciativas Comunitarias para el Mejoramiento de Entornos Escolares (PICME). Se consolida como un documento vivo de transformación que inicia en el campamento “Liderazgos que inspiran 2.0” y proyecta las acciones por un periodo mínimo de 12 meses.

PLAN COMUNITARIO DE SOSTENIBILIDAD



Imagen 5. Plan de Sostenibilidad Comunitaria. Fuente: elaboración propia

Nota: el equipo formador TDJ es responsable de la consolidación de los 22 *Planes Comunitarios de Sostenibilidad* que contienen los aprendizajes de Acción réplica y *Pactos por el entorno*, garantizando que los productos contractuales reflejen el proceso real vivido por cada grupo motor. Para esto, requerirán el apoyo de los equipos de gestión comunitaria y grupos motores.

Seguimiento y evaluación del proceso formativo

La sostenibilidad de las iniciativas comunitarias es un resultado que depende de múltiples factores que trascienden el proceso formativo: la consolidación de alianzas territoriales, la continuidad del acompañamiento interinstitucional, la capacidad organizativa de los grupos motores y las condiciones del contexto en cada entorno. En ese sentido, una evaluación integral de la sostenibilidad excede el alcance de esta fase y requiere una estrategia de seguimiento de mediano y largo plazo construida conjuntamente entre la SED y TDJ.

No obstante, dado que el proceso formativo "Liderazgos que Inspiran" constituye el componente central de esta fase, se implementará un mecanismo de evaluación continua orientado a monitorear la calidad, pertinencia y efectividad de cada momento formativo, con el fin de identificar necesidades, ajustar el proceso en tiempo real y garantizar que los contenidos respondan a las realidades de los grupos motores.

Este mecanismo se operacionaliza a través de un instrumento de valoración aplicado al cierre de cada sesión, que mide tres dimensiones:

- **Claridad conceptual:** nivel de comprensión de los temas abordados en la sesión, identificando posibles vacíos o confusiones que requieran refuerzo en momentos posteriores.
- **Utilidad y aplicabilidad:** percepción de los y las participantes sobre la relevancia y usabilidad de los contenidos en el contexto de sus iniciativas comunitarias y del Plan Comunitario de Sostenibilidad que están construyendo.
- **Percepción de aprendizaje:** valoración subjetiva del nivel de aprendizaje alcanzado en cada sesión, como indicador proximal del impacto formativo desde la perspectiva de quienes participan.

Los resultados de este instrumento se analizan de manera acumulativa a lo largo del proceso, permitiendo al equipo formador tomar decisiones pedagógicas informadas entre sesión y sesión. Los hallazgos se sistematizan en el informe de formación en liderazgo como insumo para el diseño de futuras fases de sostenibilidad.

Cronograma

Para facilitar el desarrollo metodológico que contempla tanto las Acciones de réplica como los *Pactos por el Entorno* se diseñó un cronograma detallado que orienta actividades, tiempos y responsabilidades. El enlace al cronograma se encuentra a continuación. [\(Cronograma\)](#)

Entregables en el marco del convenio de asociación.

- **Propuesta metodológica y Plan de trabajo fase de sostenibilidad:** Documento que describa el proceso metodológico de la fase de sostenibilidad para los EEP 2025, el cual contenga como mínimo lineamientos asociados a Formación en liderazgo, Diseño de Planes Comunitarios de Sostenibilidad, Ejecución de Acción Réplica y *Pactos por los Entornos* como actividad simbólica de cierre. Este documento además debe incluir un cronograma de actividades.

- **Informes integrales de la fase de sostenibilidad de los EEP 2025:** 22 Documentos que describen el proceso adelantado en los 22 entornos escolares 2025, que deberán contener como mínimo: Actualización de directorio de actores y aliados, Planes Comunitarios de Sostenibilidad, balance de Acción Réplica y Pactos por el entorno como actividad simbólica de cierre. Se deberán anexar evidencias y registro fotográfico por cada una de estas líneas de trabajo.

Anexos

- [Análisis de caracterización](#)
- [Base de datos](#)
- [Guía metodológica Pactos por el entorno](#)